



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19327

22/07/2020

47120

AUTOR/A: MATARÍ SÁEZ, Juan José (GP); CASTELLÓN RUBIO, Miguel Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que recientemente el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y ADIF, ha iniciado, mediante la Empresa de Transformación Agraria S.A. (TRAGSA), la segunda fase de la rehabilitación de la estación histórica de Almería. Estos trabajos cuentan con plazo de ejecución de tres meses y un importe de 516.326,54 euros (IVA incluido), que viene a sumarse a la inversión de 1.725.867,26 euros (IVA incluido) destinada a las obras de la primera fase.

Esta segunda fase de obras responde a la aprobación de un nuevo proyecto, cuyo objeto es acometer la consolidación estructural de la fachada Norte y finalizar la restauración de la marquesina del andén principal.

Para llevar a cabo las obras de reparación de los daños de la estructura de la fachada Norte y poder frenar la patología existente, se deberán utilizar diversos elementos y el roblonado correspondiente, utilizando técnicas idénticas a las de origen. Además, se repararán los daños en pilares y vigas riostras.

Madrid, 29 de septiembre de 2020